Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 213 /21-22

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 70° aniversario de la inauguración de la República de los Niños ideada y construida por el Gobernador Domingo Mercante e inaugurada por el Presidente Juan Domingo Perón el 26 de noviembre de 1951.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

JUAN MIGUEL GOMEZ PARODI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

«Deseamos poner al niño en un medio de alegre esparcimiento, en directo contacto con las responsabilidades ciudadanas del futuro, para que cuando llegue a hombre sea un argentino consciente de sus deberes, derechos y obligaciones. A la par que tenga para sus primeros años un recuerdo amable e imperecedero, y así forme a sus vástagos más buenos y generosos».
Gobernador Domingo Mercante

La mística y encantadora República de los Niños se levantó en un predio de 53 hectáreas ubicado en la localidad de Manuel B. Gonnet, sobre el camino General Belgrano, partido de La Plata, en tierras que pertenecían al antiguo campo de golf del "Swift Golf Club" destinadas a los frigoríficos ingleses asentados en la región.

La construcción, que comenzó en 1949 durante la gobernación del Cnel. Domingo Mercante, fue realizada por la empresa CAPRESA y financiada con recursos provinciales a través del Instituto Inversor de la Provincia de Buenos Aires con el objeto de poder construir el complejo en un tiempo record. En la edificación trabajaron 1600 obreros que se alojaban en las barracas dentro del mismo predio.

Luego de dos años de continuo trabajo, fue finalmente inaugurada el 26 de noviembre de 1951 por el entonces presidente de la Nación Tte. Gral. Juan Domingo Perón. A partir de ese momento, numerosos contingentes de alumnos de nuestra ciudad, con participación de escuelas de la provincia de Buenos

Aires, eligen las autoridades del Gobierno Infantil y debaten en los recintos distintos temas de interés desde su mirada niña.. Considerado el mayor emprendimiento infantil de Latinoamérica y primer parque temático de América, la República de los Niños fue fundada con un doble propósito: el de esparcimiento creativo en un mundo de sueños y cuentos ligados a la infancia y el de aprender a ejercer los derechos y obligaciones que en todo país democrático poseen los ciudadanos.
Por aquellos años, Walt Disney visitó el lugar y sorprendido por tanta belleza se inspiró para construir más tarde Disneylandia, en la ciudad de Anaheim, California.

El paisaje de la República de los Niños presenta zonas onduladas, espacios verdes parquizados, una añosa arboleda con variedad de especies y una depresión central que por drenaje natural de las aguas conforman un lago con islas.
El predio se halla sectorizado en tres áreas: urbana, rural y deportiva. El área urbana posee senderos, calles y singulares edificios que constituyen un eje central denominado Centro Cívico donde se concentran las construcciones que albergan las instituciones del Gobierno de la República. Siendo los niños los destinatarios de este maravilloso emprendimiento, el objetivo fundacional fue construir los edificios a su escala para que puedan vivenciar el funcionamiento de las instituciones republicanas, formándose en los principios democráticos.

Castillos, palacios orientales, restaurantes, edificios públicos y hasta la misma Capilla en donde se suele oficiar misa, respetan esa ley lo mismo que sus muebles.
La reducción acorde a niños de 10 años no ha quitado encanto ni posibilidad de goce del paseo por parte de los adultos sino que, por el contrario, los obliga a retrotraerse a su infancia.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO 4
Pcia. BS. AS.

El equipo proyectista y ejecutor de las obras fue encabezado por los arquitectos Lima, Cuenca y Gallo que tomaron como fuente de inspiración los cuentos de Andersen, los hermanos Grimm y las leyendas narradas por Tennyson y Mallory para planificar y dirigir su construcción con influencias de estilos medievales, europeos e islámicos.

El edificio del Banco Municipal Infantil situado frente a la plaza principal, Plaza San Martín, es una réplica del Palacio Ducal de Venecia; cerca de allí se levanta otra construcción, el Palacio de Cultura, inspirado en el Taj Mahal de Agra, de la India, en donde tiene su sede el Museo Internacional del Muñeco. En la Capilla, bajo la advocación de la Virgen de Lourdes, con grandes planos de techos normandos, galerías laterales y torres con campanarios; la Casa de Gobierno con ventanas de estilo gótico coronado por un techo de imaginativas formas elevadas a manera de torres y miradores, cierran la Plaza San Martín.

En torno a la Plaza de las Américas, ubicada en el extremo opuesto y comunicada por una calle peatonal, flanqueada por comercios, se encuentra la Legislatura inspirada en el Parlamento inglés, que alberga los recintos de las Cámaras de Diputados y Senadores del Gobierno Infantil de la República, conformado por alumnos de las escuelas locales.
Un gran espacio de juegos enfrenta al edificio del Palacio de Justicia con su sala de audiencia, despachos y en el subsuelo una pequeña cárcel. Además cuenta con un estudio radiofónico "Radio República", la primera radio infantil del país, con salida a la galería que separa la plaza con el espacio circundante.

Fuera de este sector se ubican construcciones como el Estadio, la Casa del Niño, los edificios de la Marina, Ejército y Aeronáutica.

La República de los Niños, que a partir de 1979 pasa del ámbito provincial al

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

municipal, es única en el mundo constituyendo un lugar infantil donde convive la formación ciudadana, las actividades recreativas, educativas, culturales, sociales, científicas y deportivas.

Por todo lo precedentemente expuesto, y por la importancia que la mágica Repùblica de los Niños reviste, solicito a los legisladores y las legisladoras acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

Se sugiere dirigir la comunicación del siguiente proyecto a:

Directora de la Republica de los Niños.

Marìa Laura Ferrari.

JUAN MIGUEL GOMEZ PARODI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs As